



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**  
Más empresa, más empleo



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



## La Superintendencia de Sociedades se prepara para enfrentar los retos que propone su nuevo Plan Estratégico para el periodo 2018 – 2020



- Este Plan, busca apoyar a los empresarios para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables, que a través del fortalecimiento de las sociedades y su gobierno corporativo impulsen el crecimiento económico y social del país.

**Bogotá D.C. 08 de marzo de 2019.** Durante los últimos meses, el equipo de la Superintendencia de Sociedades, realizó un ejercicio de Planeación Estratégica que lo condujo a materializar la misión, la visión y los valores de la Superintendencia en un ambicioso Plan Estratégico para el periodo 2018 – 2020. Este Plan, busca apoyar a los empresarios para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables, que a través del fortalecimiento de las sociedades y su gobierno corporativo impulsen el crecimiento económico y social del país.

Como parte de la Planeación Estratégica se llevó a cabo una reorganización interna de los grupos de trabajo de las delegaturas que permitirá realizar labores de manera mucho más rápida y eficaz. La nueva organización le apunta a la construcción de una cultura de alto rendimiento, al fortalecimiento de la oferta de valor de la entidad y a lograr niveles superiores de servicio, acompañamiento y atención al usuario, al tiempo que se caracteriza principalmente por brindar soluciones al represamiento de los procesos de insolvencia y mercantiles, lo que le permitirá a la Entidad la reducción de tiempos en el trámite de los procesos.

Para el Dr. Juan Pablo Liévano, Superintendente de Sociedades, "Con esta nueva organización, la entidad podrá garantizar el cumplimiento de su Plan Estratégico, logrará prestar un mejor servicio, con mayor efectividad, y potencializará el talento humano disponible, permitiéndole a los funcionarios desarrollar mayores capacidades personales y profesionales."



Superintendencia de Sociedades  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Línea única de atención al ciudadano (57 +1) 2201000  
Colombia

